

PROPOSICIÓN N° 01 DE 2024

APROBADO
23.10.2024

En relación con lo consagrado en el artículo 6° numeral 3° de la Ley 5ª de 1992, apruébese por la Honorable Plenaria del Senado de la República la realización de un Debate de Control político sobre: Situación de infraestructura del caribe colombiano respecto a los anuncios de cobro de valorización en la vía Barranquilla – Cartagena y el estado financiero del corredor de carga Cartagena-Barranquilla”.

- Para tal efecto, cítese a la señora ministra de transporte, **María Constanza García Alicastro**; cítese al presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), **Francisco Ospina Ramírez**; y cítese a la señor director general de Invias, **Juan Carlos Montenegro Arjona**.

Adjuntamos carta sobre este asunto que elevamos en la legislatura anterior, firmada por representantes de todos los partidos políticos, que del Caribe, tienen asiento en este congreso.

De los honorables senadores,



Carlos Manuel Meisel Vergara
Senador de la República


23.10.2024

CARLOS MEISEL
Senador de la República

Bogotá, 13 de marzo de 2024

Doctor
WILLIAM CAMARGO
Ministro de Transporte

APROBADO
23/01/02024

Asunto: Problemática de la infraestructura en el Caribe

Estimado señor Ministro,

Con gran preocupación se han recibido anuncios que tienen serias implicaciones en el desarrollo del Caribe y de la infraestructura que requiere nuestra región para su progreso y competitividad. Con el agravante de que los recientes anuncios no solo impactan de manera directa a nuestros departamentos, sino que también tendrán serias implicaciones en la inversión que el sector de la infraestructura nacional requiere.

El primero de estos, está relacionado con el cobro por valorización en la Vía Barranquilla – Cartagena. Gremios, habitantes de la zona y diferentes actores de la región han manifestado su preocupación por este anuncio. Preocupación a la cual nos unimos y queremos hacer llegar a Usted este llamado de alerta, porque además de que esto representa una carga tributaria adicional, los recursos que eventualmente se recogieran no se dispondrían para obras que impacten positivamente el entorno de esos aportantes que con tanto esfuerzo deberían cumplir con esa nueva obligación.

Solo con el caso de la valorización en la Vía al Mar, se calcula que se recogerían \$721 mil millones con este esquema, pero nuevamente la región Caribe se ve seriamente golpeada por un mecanismo que el Gobierno quiere probar, sin que nos expliquen claramente bajo qué criterios escogieron esta Vía para implementar la iniciativa gubernamental que afectará seriamente no solo a personas naturales propietarias de predios a lo largo del trayecto, sino también al sector comercial y turístico que ha apostado por el desarrollo de esa zona.

No siendo suficiente esto, anunciaron al poco tiempo la finalización anticipada del contrato de la concesión "Autopistas del Caribe" por la imposibilidad de un cierre financiero. Hecho sumamente grave para nosotros pues impacta 7 mil empleos (que crearía el proyecto cuando esté en su momento máximo y el 80% de empleos sería para las personas del área de influencia), y se pierden 4.3 billones de inversión para un

CARLOS MEISEL
Senador de la República

APROBADO
23.10.2019

corredor vial de 253 kilómetros.

Además del impacto directo por la caída de ese contrato, se está generando un ambiente de incertidumbre alrededor de los proyectos de infraestructura más estratégicos para la región.

Señor Ministro, queremos hacerle un respetuoso llamado para que evalúe con mucho cuidado y responsabilidad estas medidas por los intereses de la región y del país.

Le pedimos que no sigan castigando de esa manera a una región que se ha esmerado por aportar a la economía nacional y convertirse en referente para Colombia.

 Carlos Meisel Senador de la República.	 JULIANA ARAY FRANCO Representante a la Cámara
 Antonio Luis Zabarain Guevara Senador de la República	 Nadya Georgette Blel Scaff Senadora de la República Cámara
 José David Name Cardozo Senador de la República	 Efraín José Cepeda Sarabia Senador de la República

CARLOS MEISEL
Senador de la República

APROBADO
23.10.2024

 <p>Laura Ester Fortich Sánchez Senadora de la República</p>	 <p>Pedro Heirnando Flórez Porras Senador de la República</p>
 <p>Mauricio Gómez Amin Senador de la República</p>	 <p>Betsy Judith Perez Arango Representante a la Cámara</p>
 <p>Modesto Enrique Aguilera Vides Representante a la Cámara</p>	 <p>Armando Zabarain D' Arce Representante a la Cámara</p>
 <p>Agmeth Jose Escaf Tijerino Representante a la camara</p>	 <p>Angela Maria Vergara Gonzalez Representante a la Camara</p>
 <p>Enrique Cabrales Baquero Senador de la República</p>	 <p>Andrés Guillermo Montes Celedón Representante a la Cámara</p>

CARLOS MEISEL
Senador de la República

APROBADO
23.10.2024

 Gersel Luis Pérez Altamiranda Representante a la Cámara	 Silvio José Carrasquilla Torres Representante a la Cámara
 LIDIO ARTURO GARCIA TURBAY Senador de la República	 Fernando David Niño Mendoza Representante a la Cámara

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Cra. 7 N° 8-68 Oficina 414 Edificio Nuevo Congreso – Teléfono 3823000 Ext. 3444